



REGLAMENTO

I CARRERA DE LA PRENSA

ARTICULO 1.- DENOMINACIÓN

La **I CARRERA DE LA PRENSA** se celebrará el día 2 de mayo de 2016, a las 10.00 h. en el Paseo de Martiricos, organizada por el COLEGIO DE PERIODISTAS.

ARTÍCULO 2.- PARTICIPACIÓN

Podrán tomar parte en esta prueba todas aquellas personas mayores de 12 años (12 años incluidos) que lo deseen, siempre y cuando estén correctamente inscritas, y hasta un máximo de 2.000 corredores. Todos los participantes, oficialmente inscritos, estarán cubiertos por un seguro de accidentes, concertado por la organización que cubrirá los accidentes que se produzcan como consecuencia directa del desarrollo de la prueba y nunca como causa de padecimiento, tara latente, imprudencia, negligencia, inobservancia de las leyes y del articulado del presente reglamento, etc., ni los producidos en los desplazamientos al y desde el lugar en el que se desarrolle la prueba. La organización no se hace responsable de los daños que pudieran causar, o causarse, los corredores participantes por imprudencia o negligencia de las mismas. Igualmente, los participantes declaran estar en condiciones físicas óptimas para realizar esta prueba y lo hacen bajo su entera responsabilidad, eximiendo de todo a la organización de la prueba. El inscribirse en esta carrera supone la aceptación plena de esta normativa.

ARTICULO 3.- RECORRIDO

La Carrera se disputará sobre un recorrido de 7.000 metros, aproximadamente, con salida en Paseo de Martiricos y meta en calle Alcazabilla. El tiempo máximo para hacer el recorrido será de 1 hora y 30 minutos.

ARTÍCULO 4.- PREMIOS Y CATEGORÍAS

Se establecen las siguientes:

CATEGORIA ABSOLUTA

CATEGORIA PERIODISTA

Se premiará también a las siguientes categorías

MENORES

Nacidos entre el año 2004 y 1999 (se precisa autorización para inscripción)

JUNIOR

Nacidos entre los años 1998 y 1994

SENIOR

Nacidos entre los años 1982 y 1993

VETERANO A

Nacidos entre los años 1972 y 1981

VETERANO B

Nacidos entre los años 1971 y 1962

VETERANO C

Nacidos entre los años 1962 y siguientes



ARTÍCULO 5.- INSCRIPCIONES

El plazo de inscripción se establece desde el 31 de marzo hasta el 28 de abril de 2016, o hasta que se cubra el número máximo fijado por la organización (2.000), lo que ocurra antes. La cuota de inscripción es de 8 € y podrán formalizarse de la siguiente forma:

- **INSCRIPCIÓN ONLINE.**

En la página web del COLEGIO DE PERIODISTAS www.aprensamalaga.com y de la FEDERACION ANDALUZA DE ATLETISMO <http://www.fedatletismoandaluz.net>, así como en los medios de comunicación de Málaga y colaboradores de la carrera que incluyan dicha posibilidad en su página web. Se debe aportar hoja de inscripción, debidamente cumplimentada, descargable, así como el justificante del ingreso bancario de la cuota de inscripción, en el que aparezcan los siguientes datos: **Nombre y apellidos + I CARRERA DE LA PRENSA.**

- **INSCRIPCIÓN EN PERSONA.**

Podrá realizarse la inscripción personal en la sede del COLEGIO DE PERIODISTAS en calle Panaderos 8 de Málaga de 10.00h a 14.00h desde el día 31 de marzo al 28 de abril. El pago se realizará al contado.

ARTÍCULO 6.- PAGO DE LA CUOTA Y CUENTA BANCARIA

El pago de la cuota deberá hacerse en el momento de rellenar el formulario de inscripción y siempre antes de que acabe el plazo de inscripción en la cuenta/IBAN detallado en la hoja de inscripción. Debiendo indicar en el concepto **NOMBRE Y APELLIDOS + I CARRERA DE LA PRENSA.**

ARTÍCULO 7.- RETIRADA DEL DORSAL

La recogida de dorsales se llevará a cabo del 29 al 30 de abril (ambos inclusive), en las instalaciones dispuestas para tal fin en: EL CORTE INGLES de Avda. de Andalucía en la planta de Deportes. El horario será de 10:00 a 14:00 y de 16:00 a 21:00. El chip estará integrado en el dorsal y no tiene que ser devuelto a la organización.

Es imprescindible presentar el resguardo que se entrega en el momento de realizar la inscripción de forma personal. En el caso de las inscripciones realizadas a través de la plataforma de pago, presentar el DNI o pasaporte.

Es obligatorio llevar el dorsal puesto en el pecho sin ningún tipo de dobleces u ocultando información del mismo. Toda aquella persona que participe en la prueba sin estar inscrita, sin dorsal, o falseando los datos de la inscripción lo hace bajo su responsabilidad, sin tener derecho a ninguna de las prerrogativas a las que tienen derecho los corredores inscritos oficialmente y podrá ser retirado de la prueba. Al inscribirse, todo participante acepta que la organización de la carrera pueda utilizar, publicar, emitir, incluir en páginas web, etc., cualquier fotografía, diapositiva, vídeo o cualquier otro tipo de grabación realizada durante su participación en este evento.

ARTÍCULO 8.- ASISTENCIA MÉDICA

Por el mero hecho de inscribirse, el participante declara estar en perfecto estado de salud y apto para la prueba. La organización no se hará responsable de los daños que las participantes puedan causarse a sí mismos o a terceras personas durante la carrera. No obstante, se ha suscrito un Seguro de Responsabilidad Civil y de Accidentes Deportivos para cubrir los eventuales percances acaecidos durante la prueba.



La organización contará con un servicio médico, desde media hora antes del inicio y hasta media hora después de la finalización.

ARTÍCULO 9.- CLASIFICACIONES

La clasificación general oficial se publicará al día siguiente de la carrera en la página web del COLEGIO DE PERIODISTAS DE MÁLAGA y Federación Andaluza de Atletismo.

ARTÍCULO 10.- DESCALIFICACIONES

Será descalificado toda participante cuyo comportamiento sea antideportivo, no cumpla el recorrido completo correspondiente, incumpla las normas que dictamine la organización, y todo aquel que no lleve el dorsal visible en el pecho o entre en META sin él.

ARTÍCULO 11.- AVITUALLAMIENTO

Sólo existe un punto de avituallamiento. El avituallamiento de META será accesible, exclusivamente, a los corredores previa presentación del dorsal.

ARTÍCULO 12.- VEHÍCULOS.

Los únicos vehículos autorizados a seguir la prueba son los designados por la organización. Queda totalmente prohibido seguir a los corredores en coche, moto o bicicleta, por el peligro que pudiera suponer para los atletas.

ARTÍCULO 13.- TROFEOS Y MEDALLAS

- **TROFEOS:** Se establecen trofeos para los tres primeros corredores masculinos y las tres femeninas ABSOLUTOS de la **I CARRERA DE LA PRENSA**, así como para los tres primeros de la categoría recogida en el presente reglamento como PERIODISTAS masculino y femenino.
- **MEDALLAS:** Para las categorías MENORES, JUNIOR, SENIOR, VETERANO A, VETERANO B Y VETERANO C la premiación será para los tres primeros de cada categoría tanto en femenino como en masculino y será el reconocimiento con medalla. El día de la prueba se hará entrega de los trofeos y medallas. Los trofeos y medallas no serán acumulables. Para optar a estos premios los corredores deberán realizar la prueba por sus propios medios y sin ayuda externa.

ARTICULO 14.- OBSEQUIOS/BOLSA DEL CORREDOR

Los primeros 1.500 participantes serán obsequiados con una camiseta conmemorativa de la carrera que será entregada cuando se recoja el dorsal independientemente de la fecha al formalizar la inscripción. Todos los inscritos recogerán la bolsa del corredor con distintos obsequios al retirar el dorsal no teniendo por qué ser todas las bolsas con obsequios iguales, pero sí tendrán un valor similar.

Todos los participantes podrán descargarse el diploma acreditativo de su participación en la carrera, a través de la página web <http://www.fedatletismoandaluz.net/>



ARTÍCULO 15.- CATEGORÍA PERIODISTAS

Los PERIODISTAS que participen en la prueba y quieran optar a la clasificación específica de categoría PERIODISTAS masculino o femenino deberán cumplimentar el apartado destinado a ello en la inscripción. De no estar cumplimentado no podrán optar a esta clasificación.

ARTÍCULO 16.- ACEPTACIÓN

Todos los participantes, por el hecho de inscribirse, aceptan el presente reglamento y en caso de duda que pueda surgir o darse alguna situación no reflejada en el mismo, se resolverá con arreglo a lo que determine el Comité Organizador de la Prueba y los jueces de la misma.